



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2012-462

SALTA, 16 de octubre de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.402/2012.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2012-904 – mediante la cual se designa a la Srta. Lucrecia Lorena López – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra “Introducción a los Recursos Naturales” de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 16 de fecha 02 de octubre de 2012 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-DNAT-2012-904 – relacionada a la designación de la alumna Lucrecia Lorena LOPEZ – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Introducción a los Recursos Naturales” de la Escuela de Recursos Naturales y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: interesada, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica, y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva, antes del 01 de diciembre de 2012. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Néilda Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales